

Las Piedras, 21 de Junio de 2018

Acta 022/2018

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez, haciéndose presentes los Concejales, Romina Espiga, María Gonzalez, José Delgado, Ana Cuadra, Inés Silva, Ricardo Mazzini, José Claveli, Nelson Aita y Walter Lascano

Siendo la hora 19.30 comienza la sesión.

Los Concejales Alvaro Buscaron, Milton Nuñez y Ninoska Cabrera dieron aviso que no podrán concurrir a la sesión por razones personales.

Se recibe como invitada a la Directora de Desarrollo Económico de la Intendencia de Canelones, Sra. Leticia Mazzini, quien realiza una charla explicativa sobre la creación de una mesa de trabajo de desarrollo económico local, por el programa de Compras Públicas para las mipymes, haciendo alusión al éxito que han tenido en las regiones de Pando y Ciudad de la Costa, con el apoyo de la Intendencia de Canelones, el MIEM, ACCE y la futura incorporación de la Universidad de la República. En su disertación acompañada por un integrante del MIEM invitan para una reunión en nuestra localidad a realizarse el día 26 de junio del corriente año, en el horario comprendido entre las 8:30 y las 12:30 en el PTC, entregando folletos para su difusión. Se podrán inscribir todas las micro, pequeñas y medianas empresas nacionales que quieran venderle al Estado, a través del correo desarrollo.territorial@miem.gub.uy.

1- Se da lectura al acta 021/2018 y Resoluciones. Se aprueba 4 en 4

2-El informe del Alcalde: se les enviará a los concejales por correo electrónico la información respectiva.

3- informe de comisiones asesoras

Comisión de género:

Ante un proyecto, artístico, presentado por el Colectivo ellas y el Movimiento Takates en los barrios Pueblo Nuevo y Ansina a realizarse por diferentes artistas de Latinoamérica, los días 19/07 hasta 22/07 del corriente, solicitan la colaboración de; prestamo y traslado de andamios y escaleras, traslados de artistas que realizan los murales que se exhibiran y el hospedaje de 20 personas en el Estadio de baby Fútbol, Se pasa al punto 19 del orden del día.- Se aprueba 4 en 4

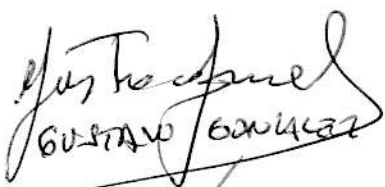
4- Licencia del Alcalde entre el 09/07/2018 y el 30/07/2018, fue aprobado en acta 21/2018.


5- Ubicación del móvil de salud, se resuelve colocar en CORFRISA. Se aprueba 4 en 4


- 6-Visita del Alcalde al Municipio de Villa Teguisse, se resuelve aprobar el viaje, desde el 15/11/2018 por el término de 10 días. Se mantiene en el orden del día por el costo del mismo y otros trámites que deban realizarse: Se aprueba 4 en 4
- 7-Gastos para la agenda cultural, se mantiene en el orden del día. Se aprueba 4 en 4
- 8- Siendo la hora se resuelve una prórroga de 30 minutos. Se aprueba 4 en 4
- 9- Nota de El Abrojo, solicitan el uso de la Plaza José Batlle y Ordoñez, para el día 03/07/2018, escenario y bajada de luz. Se aprueba 4 en 4
- 10- Resolución 18/03649, Aval del Señor Intendente del hermanamiento del Municipio de Las Piedras con el Municipio Real Villa Teguisse. Los concejales toman conocimiento de la misma. Se aprueba 4 en 4
- 11-Expte. 2018-81-1010-01301, solicitud para venta en espacios públicos, el concejo resuelve, pasar a Venta en Espacios públicos, a efectos de ampliar información, considerada insuficiente para poder resolver. Se aprueba 4 en 4
- 12- Oficio 2018/022803/2, se resuelve aprobar la corrección solicitada, en el nomenclator de la calle Ernesto Herrera que por error dice Herrero.- Se aprueba 4 en 4
- 13-Materiales y herramientas para la cuadrilla de mantenimiento, se resuelve aprobar la compra a la Barraca AGALER S.A por un importe de \$7,600 (siete mil seiscientos pesos).
- 14- Correo del Sr. Martín Nicoletti solicitando apoyo económico para asistir al mundial de Karate que se disputará en Canadá en el mes de octubre del corriente. Se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 4 en 4
- 15- Poda de árboles, visto los tres presupuestos y teniendo en cuenta que el presentado por el Sr. Daniel Sosa C.I 3,098,771-9 es sin costo y con el retiro de los residuos vegetales, se resuelve acordar con el mismo y mantener en el orden del día la reparación de los Totem de la semipeatonal. Se aprueba 4 en 4
- 16- La Iglesia pentecostal, solicita el uso de la plaza Coll para un evento evangélico el 08/07/2018 entre las 14:00 y las 16:30 horas. El Concejo resuelve aprobar la solicitud, con la condición que se respete el horario pactado y que el volumen no sea excesivo. Se aprueba 4 en 4
- 17-Gastos de trabajos realizados por la empresa Oscar Llanes con la retroexcavadora, por un importe de \$164,000 RUT 08022972001. Se aprueba 4 en 4
- 18- Se aprueba el pedido de licencia del concejal José Delgado, entre el 09/07 al 13/07 y del 23/07 al 03/08. Se aprueba 4 en 4
- 19- Informe de la Comisión de género. Se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 4 en 4


Siendo la hora 21:50 finaliza la sesión

La Presente Acta se lee otorga y firma el 26 de Junio de 2018, ocupando los folios 45, 46 y 47.

Alcalde  Concejal


Román Espino

Concejal 

Concejal  NINOSCA CADRETA